contradecir. Cogiánle algunas palabras, que acerca de los Indios dezia, y en su favor, y pusiéronlas en boca del rey Felipe Segundo; y como las cosas en aquellos tiempos estavan delicadas, embió vna carta á su Virrey Don Luis de Velasco el primero, que lo despachasse á España, para tratar con él cosas, que importaban á su servicio. Y assí luego que acabó el oficio de su Provincialato el año siguiente de 1561, se despachó para España.

Luego que llegó á ella, fué conocida su virtud y sus letras, y tan respetado de todos, como si estuviera en esta Nueva-España, donde era Padre de todos. Su ida fué de mucha importancia para bien de esta tierra, y para que su persona fuesse conocida. Para bien de la tierra y sus Naturales, porque luego embió Cédula Real, que los Indios no pagassen diezmos, sino de tres cosas, semillas de España, ganados de España, y de seda. Assimismo se avia acavado el santo Concilio de Trento, en el qual restringian á los Religiosos, en quanto á las Doctriuas, y trató con su Magestad, alcançasse del Sumo Pontífice Pio V. moderacion en todos aquellos puntos; y por su solicitud y diligencia se expendió aquella Bulla célebre de Pio V. explicando el Concilio, en los

puntos de los Regulares; la qual hizo imprimir, y despachó miles de traslados á todo el mundo. Otras muchas cosas de no tanta consideracion, negoció en favor de las Doctrinas; por lo qual las Religiones daban mil gracias á N. Señor de averlo llevado á España: donde en quanto á su persona fué muy estimado del rey; en quanto á los despachos que alcançó y despachó á esta tierra, y del Presidente del Consejo de Indias Ovando, que le hizo su Confessor, y le combidó vn dia con que fuesse Obispo de Michoacan, porque passaban á la Puebla al señor Obispo Don Antonio de Morales: agradecióle la merced, escusándose que no era digno de tal Dignidad. Y pensando despues el Presidente sino lo avia aceptado por ser preferido el de Michoacan á su asignacion, le señaló por de la Puebla, y le embió á llamar diziendo, que si le avia dado el Obispado de Michoacan, era por verle inclinado á aquella Provincia; empero que ya estava puesto por Obispo de la Puebla. El M. se humilló grandemente diziendo, que ménos aceptava aquel, por ser más trabajoso, que estava muy buena la eleccion en D. Antonio de Morales, y que porque se hechasse de ver hazia estimacion de la merced de Michoacan, suplicava

la reciviesse el P. Fr. Diego de Chaves, Religioso de grandes prendas. Luego al punto se hizo; de modo que era tanta su autoridad, que hazia Obispos. Combidóle luego para tenerlo en Corte seguro, que fuesse Comissario General de la Nueva-España, Perú y Philippinas, como lo era el Comissario de San Francisco, assistente en Corte, con salario de su Magestad; tampoco lo quiso porque dixo, no convenia. Pues de parte de la Religion tambien lo honraron, porque lo incoporaron para que los honrasse, y lo hizieron Prior de Madrid y Uisitador de Castilla la nueva. Y vltimamente nuestro General le embió Patente de Vicario General y Uisitador de estas Provincias de la Nueva-España, Perú y Philippinas; la qual admitió no por vsar de ella, sino evitar que otros no la pretendiessen. Y con estos recaudos, y honras, y muy rico de libros que traxo más de sesenta cajones de ellos; y assimismo el Santo Lignum Crucis, que está en el Convento de México, que estos fueron sus empleos del tiempo que estuvo en España, y la imprenta del curso de Artes Speculum coniugiorum, y Sermones del Santo Villanueva, que tambien imprimió. Hechos estos empleos, con harto sentimiento de todos sus conocidos, se partió

el P. M. para la Nueva-España, aviendo estado en España once años.

En el año de 1573 tomó el puerto tan desseado de la Ueracruz N. P. M. donde desembarcó diez y siete Religiosos que traya. Fué notable el gusto con que fué recibido de toda la tierra, en especial de las Religiones, que le pudieron cantar lo que los Sacerdotes á Judhit. Tú eres nuestra honra, nuestra alegria, la que han defendido nuestro Pueblo, y nuestra administracion de los contrarios. Si no estuviera ocupado el oficio del Provincialato, luego se lo dieran, mas diéronselo quando pudieron, porque el año de 1575, se celebró Capítulo, y con grande aclamacion de toda la tierra salió electo Provincial, y aunque venia hecho á desechar Dignidades, admitió está, por el amor que tenía á su Religion, y por servirla como lo hizo esta quarta vez que fué Provincial, porque luego sintió la Provincia sus beneficios; y vno de los más grandes fué manifestar vna Cédula de su Magestad, en que nos concedia la administracion de San Pablo, y que allí hiziéssemos Collegio. Tuvo la merced gran contradiccion del Ordinario, mas la gracia que el P. M. tenía ganada con los Virreyes, era tanta, que con ella se vencieron

todas la dificultades aquí y en España, y quedamos con Doctrina y Collegio, que es el de San Pablo que tanto lustre ha dado á la Religion. Tambien á esta Provincia le cupo gran bien con esta eleccion, pues por su respecto el Presidente de Guadalaxara nos concedió, poblasemos, y fundasemos Casa en la Ciudad de Zacatecas. Tambien por su respecto este triennio el señor Obispo Don Fr. Joan de Medina Rincon, nos dió toda la Doctrina de Tzirosto, que oy son cinco Prioratos. Diónos assimismo la Doctrina de Chucandiro, que entónces era de muchas Visitas, y todas bien pobladas. Acavó pues N. P. M. su triennio, con el gobierno pacífico y prudente, que siempre avía tenido, y retiróse á San Pab'o, al nido que avia hecho para morir, qual la ave Phenis, que dizen junta palos aromáticos, haze nido, y encendiéndolos se abrasa, y de sus ceniças renace. Quando esto no tenga verdad, espero en N. Señor, que la tiene en nuestro caso, que N. P. M. murió en su nido, y que de sus ceniças ha de renacer á vida eterna, pues sus obras no eran para ménos, como pondremos algunas, ántes de llegar á su muerte.

Para tratar de las virtudes de N. P. M. no ay

sino hazer memoria de todo lo escrito, y se verá, que toda su vida fué vna contínua virtud; pues el demonio no entra en vna alma, sino halla la puerta abierta, y esta se abre con la ociosidad. Esta nunca la tuvo el P. M. desde niño, que començó á estudiar hasta que murió no estuvo ocioso vn credo. Dexo aparte el tiempo de leer, y las prevenciones necessarias para las liciones. Dexo á parte aparte el tiempo del govierno, que bien ocupado estava, y refiero el tiempo que ni se ocupaba en la Cáthedra ni en despachos; todo lo demás era estudiar y leer. Unas veces respondiendo á dudas de casos de conciencia, á los quales respondia muy de espacio como enseñado, haziendo question con sus argumentos en contra, conclusion y responsion. Otras veces escriviendo, para imprimir, como imprimió tres veces vn curso de Artes, remirándolo siempre más, el Speculum coniugiorum, vna suma privilegiorum, que no se sacó á luz, más anda entre todos escrita de mano. Lo demás lo gastaba en leer libros: en viniendo vno nuevo, luego lo passava, y si hallava algo disonante lo notava y avisaba de ello. Quatro librerías que son la de San Pablo, la del Convento de México, la de Tiripetio y Tacámbaro

pueden dar testimonio de su estudio, pues no hay libro que no le pasasse, y margenasse, que no se apercibe á vn quando los hojeó, quando y más margenallos; mas era de poco dormir ycontinuo estudio y assi clamava siempre: *Habete rationem temporis.* Mirad no se os pierda el tiempo. Sucediale muchas vezes, y más á los principios, que leya estando comiendo dexir: para la licion, y sacava vna parte de S. Tomás, y leia y declarava un artículo; y lo mismo hazia despues de comer, en lugar de la conversacion que se suele tomar, y dezia: Quien supiere los textos de las partes de Santo Tomás, sabe todo lo que es menester. Al fin el demonio nunca halló puerta abierta para entrarse en su alma, y assí era tan pura, tan cándida y sincera, que algunas veces desdecia tanta sabiduría, tanta prudencia, de tanta sencillez, que quando reprehendia á alguno de faltas que le avian acusado, quedaba satisfecho con qualquiera respuesta y escusa, y todo nacia de la sencillez y pureza de su alma, como veremos.

Quien vbiere creido que N. P. M. no tuvo rato ociosso de tiempo, bien creerá que sus obras fueron virtuosissimas. La humildad, colíxase del menosprecio que hizo de todos

los oficios referidos, tres Mitras, Comissario de Indias, Vicaría General y Visita; y quando admitia oficio en la Religion, era por servilla y por el amor que á todos tenía; y en los oficios se avia como dize N. P. San Augustin, en su Regla, que el Prelado ha de ser respetado de sus sùbditos con gran reverencia, mas que él ha de estar con el temor de Dios postrado á sns piés, juzgando que no merece servir á los que manda. Assi lo estuvo este Varon, pues delante del Santíssimo Sacramento, que avia de recevir confessó, que en todo tiempo que fué Provincial, de propósito nunca trató mal á súbdito, en palabra ni en obra, pretendiendo agraviarlo, ni enojarlo. Luego aunque mandó, era como Padre, y á veces como siervo. La pobreça: no ay quien le conociesse más que libros, y essos del comun. No supo posseer dineros, sino solo vivia del comun. La castidad: dígalo el tiempo bien gastado, dígalo el Oleo, que quando le vngian los riñones, con la sinceridad del alma que tenía dixo: Ahi poco ay que hazer, que sabe N. Señor, que por su divina gracia no he manchado mi túnica. Y más admira para conclusion de su vida, que teniendo al Señor delante, dixo: Bien sabeis vos, Señor, que

por vuestra gracia, y favor, despues que tomé el abito á sabiendas, y que yo alcance, no os he ofendido mortalmente. Pues siendo Seglar ya sabemos la vida tan compuesta que traia como diximos al principio. Luego tuvo vna vida inculpable en quanto á lo essencial de su profession. Pues en quanto á lo observante, y recoleto, parecia vn novicio; vnas tablas por cama con sus freçadas, su abito de jerga: nunca vistió lino, ni aun en la enfermedad; á los principios administrava los Sacramentos en tierra caliente, caminando á pié. Sus ayunos muy contínuos; tan poco regalo, aun siendo Provincial, que el mayor regalo que tenía eran vnos huevos duros con peregil, que lo sufria su estómago, aun para cenar, muy poco sueño, mas profundo, que no dormia quatro horas. Finalmente tanta auctoridad como tenía con todos los Príncipes, tanto como alcançaba de ellos, no podia ser sino con vna vida inculpable. Uiviendo desta manera llegó á hedad de mas de ochenta años, los cinquenta de Religion; y dos años ántes de que muriesse le dió vna enfermedad de la vrina, de que padeció mucho, por ser el sugeto ya muy acabado, mas nunca, aunque crescian los dolores, le vieron impaciente: quando más apretaban

llamaba á la Vírgen, diziendo el Verso: *María Mater gratiae.* Creció de modo, que le mandaron dar los santos Sacramentos, y al dalle el Viático, dixo muchas razones tiernas, y entre ellas las que arriba referí. A la Extremauncion respondió á todo, y dixo á cerca de la castidad lo referido. El Medico desasuciándole le dixo: Alegría, P. M. que esta noche cenará en el cielo, y respondió con grande serenidad: *Et ibi non erit nox* Allá no abrá noche. El P. Prior le pidió, que pues era tan Padre de la Provincia, se acordasse de ella en el cielo; y respondió con la misma serenidad: Si haré que en cuydado lo llevo. Avia escrito muchas cartas á sus amigos, que le ayudassen con sufragios, despidiendose de todos, las quales despachó ántes de su muerte; y con gran serenidad dió su alma al que la crio, el mes de Julio, año de 1584. A su entierro se halló el Virrey, el Arçobispo, Escuelas, todas las Religiones con todo lo más del Pueblo.